

Número suelto 5 céntimos

EL SENOR

DON JACINTO CABEZON SAMPEDRO

OFICIAL RETIRADO DE LA GUARDIA CIVIL

ha fallecido hoy 22 de Septiembre de 1909

D. E. P.

Sus hijos don Jacinto, doña Valentina y doña María de la Paz; hijos políticos don Federico Martín y don Román Urrutia; nietos, biznietos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se dignen encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana 23, á las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de San Miguel, y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por cuyos actos de caridad quedarán siempre agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

Casa mortuoria: Panaderas 18.

El ilustrísimo señor obispo de Palencia ha concedido 50 días de indulgencias á todos sus diocesanos que devotamente rezaran tres veces el Padre nuestro con Ave María y Gloria Patri por el eterno descanso del finado.

MERCADOS PREFERENTES

Tenemos en consignación

Berlino cupé de moda con llantas de goma, que vendemos barata. Taller de carrocerías de Ferreres y Bartolomé, Casado del Alisal (La Oubana).

El día 1.º de Octubre

comenzará el curso en la Academia MORENO PERAL, Cuervo, núm. 6, Palencia. Internos, externos y medio-penitenciales.—Tenedores de libros: Carrera de Comercio, Económico-agrícola. Correos-Telegrafos: Banco de España. Arrendataria de Tabacos. Aduanas. Delineantes. Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas. Caligrafía. Mecanografía. Dibujo. Idiomas.

Garbanzos nuevos

de Castilla, muy finos y gordos á peseta el kilo. LA ESPERANZA, Plaza Mayor, 14. Pancracio Arranz.

Algo sobre los Cementerios y la Incineración

El muerto en sí, aunque no muera de enfermedad infecciosa, es un hecho de infección, por lo que no se comprende el que tomen tan pocas precauciones los enterradores al vestir los cadáveres.

En los tiempos actuales el destino ulterior de los cadáveres es, ó bien soterrarlos ó la putrefacción enterrándolos, ó bien ser conservados embalsamándolos, ó bien quemarlos. En algunos puntos se ha practicado la momificación, pero ésta es espontánea en otros.

El punto destinado á la inhumación, se llama enterramiento en castellano, campo santo en italiano; inhumación en latín y necrópolis en griego. Los cementerios requieren varias condiciones: han de tener tierra abundante, condición que para cumplirla en Nápoles van á buscar tierra del monte Calvario; su tierra no ha de ser granítica ni arcillosa, sino perteneciente á terrenos calcáreos bastante flojos á fin de que puedan penetrar á su través el oxígeno y el agua de lluvia; ha de tener desagües abundantes, pues en caso contrario pronto queda toda su tierra empapada de materias orgánicas, constituyendo un foco peligroso; los cadáveres han de ser enterrados á cierta profundidad, aunque no á mucha, pues á la vez que habría más dificultades para el paso del oxígeno y el agua de lluvia, no se encontrarían microbios que contribuyesen á la destrucción de los muertos; la profundidad media es de uno á medio metros; es muy conveniente que en ellos se creen plantas, ya que constituyen un drenaje vertical, además absorben muchos restos orgánicos y si son aromáticas sanean la atmósfera; ha de estar el cementerio bien aislado para lo que nos podemos valer de una triple defensa, 1.º un muro ordinario no muy alto, para que no prive la entrada del aire ni muy bajo para que sirva de defensa; 2.º una fila de árboles y 3.º un foso impermeable para que recoja los residuos y no permita que éstos vayan á contaminar los terrenos inmediatos; el caserío ha de estar aislado, aunque lo mejor fuera que no existiera, pues á pesar del tiempo los huesos con-

tinúan infectos y su existencia no indica más que falta de terreno en un cementerio; las construcciones deberían prohibirse en absoluto pues no son más que focos de atmósferas completamente perniciosas y que al abrirse pueden convertirse en mortales por las ptomainas volátiles, óxido de carbono y productos cianhídricos que contienen.

Bajo el punto de vista económico, los cementerios no tienen razón de ser, pues ocupan mucho terreno que podría ser aprovechado para otros fines. Contaminan indudablemente el subsuelo, y de aquí que los gérmenes puedan pasar á los canales acuíferos subterráneos y contagiar luego á los que de dichas aguas se sirven, tanto más cuanto se desconoce en absoluto la duración de la vida bacteriana.

Por otra parte, entre el muerto y el terreno, hay una gran labor química, una serie infinita de cambios entre los componentes de ambos; así en los tejidos cadavéricos puede encontrarse arsénico, procedente del terreno. Ahora bien, á consecuencia de este trabajo, viene un momento en que este laboratorio se cansa y no trabaja por agotamiento, ó sea porque no hay los elementos necesarios para aquel intercambio y al llegar á este extremo, es preciso abandonar el cementerio, porque ya no sirve, siendo en el caso de que persista, un peligro constante.

Visto ya uno de los destinos de los cadáveres humanos, pasemos á examinar otro de ellos, la incineración. Consiste en destruir los cadáveres por el fuego. Antiguamente se consideraba esta práctica como un tributo de honor á las personas prominentes y hasta hoy se considera también así en Oriente. En Europa empezó á desterrarse esta práctica, usándose los cementerios, cuando los primitivos cristianos utilizaron las catacumbas para conservar los cuerpos de sus hermanos y evitar fuesen robados por sus perseguidores.

Se olvidó por completo, desde entonces, la incineración en nuestro continente, hasta que el año 1874, en la India muere en Florencia, y sus acompañantes quisieron tributarle las pompas fúnebres adecuadas á su alcurnia. Constituyeron al efecto una gran pira, encima de la cual colocaron su cadáver; un gran sacerdote que acompañaba al difunto, pegó fuego á la pira, que duró muchas horas, y luego recogieron las cenizas, que esparcieron, abandonándolas al viento.

El alma italiana, fácilmente impresionable, lo fué mucho por este hecho y su práctica, que detestó al principio, porque sólo vio su parte desagradable, pero se rehizo luego, y ratiocinando, comprendió las innumerables ventajas de esta práctica, empezando entonces los trabajos encaminados á procurar la adopción de esta práctica en todas sus poblaciones importantes y construyéndose crematorios.

Fué extendiéndose esta idea y conquistando partidarios; el Japón la aceptó como buena, dando con ello una muestra más de su civilización; la República Argentina quemó los cadáveres infecciosos; pesó luego la propaganda á Norte América, salta de ésta á Inglaterra y se extiende por Europa, repercutiendo también en España, en la que se fundaron comités en Matarró, Lérida y ahora, últimamente en Madrid.

Gracias á los trabajos de los higienistas, fué aceptada la incineración en Barcelona, sólo para los cadáveres coléricos, los años 1884 y 1885; pero no se pudo ó no se quiso llevar á la práctica.

A causa de esta activa propaganda en pro de la incineración, vino otra en contra, librándose entre ambas crudas y largas batallas. La Iglesia, en un principio, se mantuvo neutral, pero luego habló, prohibiendo la incineración.

Desde entonces, muchos católicos que de ella eran partidarios, se hicieron sus más acérrimos contrarios como sucedió con algunos obispos franceses é ingleses. Por otra parte, los liberales la defendieron entonces con más empeño y casi la hicieron servir como bandera de combate. Y entre estos dos extremos apareció un grupo ecléctico que sostiene que lo más conveniente es aconsejar á la Iglesia que cambie de opinión.

La Medicina legal es enemiga de la incineración por que á veces se ve obligada á prácticas exhumaciones, las cuales no podrían con ella verificarse, favoreciéndose quizás en alguna ocasión la absolución de un criminal. Pero, cuántos y cuántos criminales se pasean por la calle y sin embargo existen las exhumaciones. Además, aunque el criminal exista, muchas veces la exhumación no puede descubrirlo, pues la química biológica no es de resultados positivos y expuesta está aun á errores. Es más; en último extremo no hay razón de aceptar la incineración, bajo el punto de vista médico-legal, pues podrían conservarse durante un tiempo determinado, las vísceras peligrosas y quemar lo restante.

Este argumento de la Medicina legal no es válido porque la Química orgánica, no tiene estabilidad completa, porque no conocemos las reacciones que tienen lugar entre los alcaloides y los microbios y por último porque escasean muchísimo las personas dotadas de conocimientos suficientes para ponerse á dirigir estos laboratorios. En último término el único perjuicio que alega, es que se escape algún criminal, cosa verdaderamente baladí, si se compra con los muchos gérmenes infecciosos que en los cementerios existen á causa de los enterramientos y las mortales epidemias que á causa de dichos gérmenes pueden desarrollarse.

La Arqueología y la Antropología, defendiendo también los enterramientos, porque suponen que si ellos no hubiesen existido, no conoceríamos ahora los caracteres antiguos de la especie humana. Es un argumento de poco peso, pues para averiguar el progreso humano no es necesario llegar al examen de los cadáveres; además como muestras de las generaciones que van pasando, podrían dejarse algunos cadáveres perfectamente conservados y metalizados, mediante la electrolisis ó bien imágenes escultóricas de reproducción fiel y verdadera y como comprobando todos los datos quedan siempre las obras escritas.

La Economía dice que la incineración es un gasto grande, pero en Higiene precisamente los grandes gastos son los que prácticamente dan mejores resultados. Aún bajo el criterio económico es falso este argumento, pues el capital representado por un obrero, se calcula que es aproximadamente de 4 á 5.000 pesetas y el de un genio, es incalculable; el cambio la incineración de un cadáver, cuesta unas cuantas pesetas y mediante un gasto tan insignificante, se evita mueran muchos individuos y por tanto se ahorran muchos miles de pesetas. Esto aparte de que los cementerios tienen también un crecido presupuesto.

En el Japón se queman todos los cadáveres, casi sin excepción, y en absoluto los infecciosos; en la guerra ruso-japonesa, los japoneses incineraron todos sus cadáveres y no hubo en su campamento ni un solo caso de infección.

En la República Argentina, se queman los infecciosos. En París van incinerados de 30.000 á 35.000 cadáveres. En Italia hay más de treinta crematorios.

En conjunto puede decirse, que el movimiento en pro de la incineración avanza aunque con mucha lentitud.

José María ARANGUENA Médico

LA GUERRA

Telegramas oficiales

Melilla 20

Jefe escuadra me dice á las 17:40 desde Tres Forcas, á bordo «Carlos V», que en proximidades de Cala Huerta ha comunicado con comandante en jefe, quien le participó haber sostenido combate, causando numerosas bajas enemigas, y por nuestra parte, un soldado muerto y 28 heridos, quedando todo tranquilo desde dicho punto hasta Tres Forcas. Los buques han bombardeado costa inmediata Cabo Negri.

General Orozco participa haberse posesionado de los pozos Uad sin novedad, siendo de su poner se refiera á punto señalado en mapa con nombre Pozos Aograz. Añade dicho general que está haciendo reconocimientos para alumbrar nuevos pozos, que ingenieros esperan den resultado. En la marcha se presentó enemigo por «Ainben Raba», siendo cañoneado y causándole bajas, lo que hizo retirarse hacia Zelúan. Ha recibido convoy de Restinga y establecido vivaque con precauciones.

Comandante en jefe me remite para transmitir despacho siguiente:

«Según tengo anunciado, salí esta mañana con división general Tovar, menos dos batallones por brigada que dejó cubriendo frentes campamentos.»

Se rompió marcha yendo brigada Morales en cabeza, para tomar luego á la izquierda, hacia Taxdirt.

La brigada Alfau siguió por la derecha, ocupando Jatel, al que llegó antes del mediodía, tomando dos compañías de Barbastro bajó á la playa de Dar Angurad, donde comuniqué, por medio de un oficial del «Pinzón», con el almirante de la escuadra.

Mientras tanto, los cuatro batallones de segunda brigada del general Tardit, que ocuparon sin resistencia Taxdirt, al hacer un extenso reconocimiento hacia su izquierda fueron hostilizados desde posiciones dominantes, que tomé con escasa resistencia; pero engrosando su número más tarde, atacaron violentamente flanco izquierdo, obligando á emplear tres batallones en la línea de fuego, á que entraron en acción las dos baterías de montaña y el escuadrón de Alfonso XII.

Este tuvo ocasión de dar una brillante carga, causando bajas de consideración al enemigo, de arma blanca, si bien á costa de tres muertos y diez heridos.

La infantería ha conservado durante todo el día las posiciones avanzadas, y al caer la tarde se han replegado, sin ser demasiado hostilizados, á los puntos elegidos para pernoctar el vivaque.

El enemigo, bastante numeroso, de las kábilas Benisicr, Benisaid y Beni-Bugafar, ha sido duramente castigado por el fuego de fusil y de cañón y por la acción de la caballería, bien que á costa de sensibles bajas por nuestra parte, pues nuestros muertos pasan de diez y seis, y los heridos se aproximan á setenta, no pudiendo precisarlos aún por no tener completos los datos de las ambulancias.

Lo comunico á V. E. para su conocimiento, debiendo añadir por mi parte que, por orden comandante en jefe, ha marchado reforzar general Tovar brigada Aya de división Sotomayor, y que en esta plaza y puntos dependientes de ella no ocurre otra novedad, aparte de noticias ya dadas á V. E. de movimiento general Orozco.»

El almirante de la escuadra dice:

«Cumpliendo las instrucciones del general en jefe, á las cuatro de la mañana de hoy salí con «Carlos V», el «Pinzón» y el «Concha» para vigilar la costa O. del Cabo Tres Forcas hasta el río Quert, encargando la vigilancia de la costa E. al «Extremadura», quedando el «Almirante Lobo» y el «Osado» en fondeadero, y el «Princesa» en Restinga, y con orden los botes armados de Mar Chica de proteger la marcha de la división Orozco que en la mañana de hoy debía avanzar hasta los pozos de Aograz, operación combinada con la del general en jefe.»

Por la costa O. de Tres Forcas, próximos al cabo Negri, fuimos hostilizados por el enemigo, por lo que «Carlos V» rompió el fuego sobre los caseríos y lugares donde se veía gente.

A la altura de Cala Huerta comuniqué con el general en jefe, por medio de un bote con un oficial del «Pinzón», y me participó que había sostenido un combate, produciéndole al enemigo bastantes bajas, y teniendo por su parte un soldado muerto y 28 heridos; que desde la dicha Cala hasta Tres Forcas el territorio quedaba pacificado, y que se continuará mañana y en la tarde de hoy el bombardeo hasta el río Quert, ordenándose así á los cañoneros «Pinzón» y «Concha».

En los buques no hay novedad alguna. Yo, con el «Carlos V», he fondeado en este puerto; nada puedo comunicar de las operaciones en Mar Chica.»

Ministro Gobernación á gobernadores: Madrid á la 1:20 del 22.

Llegó convoy con 106 heridos de ellos 12 jefes y oficiales que son: Coronel Moreira, capitán Carranza, primeros tenientes, Sefener, Páez y Pérez Hernández; segundos tenientes, José Cleires Crivas, batallón Talavera, capitán Vázquez Miquira, primer teniente Aymar del batallón de Arapiles, sientente Luis Madariaga; Plans Mayor media brigada Cazadores, capitán Enrique Fernández Villabrilie, comandante E. M. segunda brigada cazadores Sánchez Monje, Infantería. También 19

muertos, tres de oficiales cuyos nombres son: Vicente Prieto Martín y Miguel Domínguez Muro, primeros tenientes cazadores Tarifa y José Serra, primer teniente cazadores Talavera. Además han venido heridos un moto amigo y otro enemigo.

La Nota del sultán

Los informes facilitados en Gobernación á primera hora de la madrugada, son los siguientes:

«El ministro plenipotenciario de Su Magestad en Tánger, Sr. Merry del Val, telegrafía al ministro de Estado, que Sidi Mohamet-el Guebbas, delegado del sultán de Marruecos, había dirigido al representante de Francia, como decano del Cuerpo diplomático en Tánger, una Nota acerca de la situación del Rif.»

La remisión de dicha Nota fué anunciada al mismo tiempo por El Guebbas en otras á los representantes extranjeros.

El tenor exacto del citado documento no se conoce todavía, pues hasta ayer tarde, á las cuatro, no se verificó la reunión de los intérpretes de las diversas Legaciones encargados de traducirla.

De la versión dada por Sidi Mohamet El Guebbas al propio Sr. Merry del Val, resulta que en la Nota el Gobierno marroquí expone á la consideración de las Potencias, que España ha reunido 60.000 hombres sin que sepa su objeto ni el resultado que se persigue, habiendo subido de punto la alarma de su magestad serifiana con el rumor de que el Gobierno español no se limitará á los propósitos que anunció de castigar á los asesinos de los obreros que trabajaban en las minas cerca de Melilla.

La aglomeración de fuerzas indica que España intenta otra cosa, y en su consecuencia el Maghzen ruega á los Gobiernos extranjeros que llamen la atención del Gabinete de Madrid.

Hace protestas de las buenas disposiciones del Maghzen en lo que atañe á la continuación de las negociaciones que se signen en Madrid, y termina declarando que ninguna responsabilidad, ni desde el punto de vista monetario, ni desde otro alguno, incumbe á S. M. serifiana.

A la Nota acompaña una historia de lo ocurrido hasta ahora en el Rif.

El señor Merry del Val contestó al Guebbas en términos adecuados, excusándose éste con la orden terminante que supone haber recibido del sultán.

El Gobierno deliberará sobre el documento cuando conozca su texto exacto. Entre tanto ha creído que no debía alterarse el proyecto de entregar hoy á Ben-el-Muz la respuesta á su última Nota.»

Varias noticias

(Información directa de nuestro redactor-corresponsal en Melilla)

Ha fondeado un vapor francés conduciendo á su bordo unos moros procedentes de Argelia.

En la imposibilidad de desembarcar proseguirán su viaje á Tánger.

He estado á bordo interrogándoles y me han manifestado que no abandonan Argelia para engrosar la harka.

Lamentan la tirantez de relaciones que existe entre España y los kábilas culpando de la actual situación á los kábilas ambiciosos que medran á costa de la guerra.

Desde la cubierta del buque observaron con curiosidad el bombardeo del poblado de Nador, condoliéndose de los perjuicios que experimentan las kábilas.

Las baterías del Atalayón y de la posición principal han batido durante la mañana los poblados de Nador secundando el bombardeo la flotilla de Mar Chica.

Las baterías de Cabrerizas Altas y Sidi Guariach han cañoneado los valles inmediatos poniendo en completa dispersión á sus habitantes.

En algunos aduanes izaron banderas blancas.

URBANO

LA DIPUTACION

Convocatoria

En el Boletín Oficial de hoy se publica la siguiente convocatoria:

Para que tenga cumplimiento lo prevenido en el artículo 65 de la vigente ley provincial, he acordado convocar á la Diputación para el viernes 1.º del próximo Octubre, como primer día útil, á fin de que tengan lugar las sesiones correspondientes al segundo período semestral, en su residencia oficial y hora de costumbre.

Palencia 22 de Septiembre de 1909.— El gobernador, Agustín Díez.

PALENCIA ANTE LA GUERRA

Junta provincial de socorros a reservistas de esta provincia. Suma anterior: 20990 27. Vecinos de Villarramiel: 75. Vecinos de Pedrosa de la Vega: 58 85. Ayuntamiento de Pedrosa: 10. Vecinos de Cardenosa (tercera lista): 19 15. Ayuntamiento de Población de Arroyo: 10. Ayuntamiento de Villanueva de Abajo: 10. Vecinos de Villanueva de Abajo: 25 85. Suma y sigue: 21199 27.

Caja. Recaudado hasta la fecha: 21199 27. Librado hasta hoy para pago de 150 socorros, según listas: 3087 25. Existencia en Caja: 18112 02. Palencia 22 de Septiembre de 1909.

Diá 22 de Septiembre.—Relación de los socorros librados hoy con cargo a los fondos recaudados: Socorros del mes de Agosto. Librado al alcalde de Olmos de Pisuegra por un socorro: 15 50. Librado al alcalde de Palencia por veintidós socorros: 249 25. Importan los socorros librados hoy: 264 75.

FERIAS DE VALLADOLID

Se agüó la fiesta. Toda la mañana estuvo amenazante el cielo y a mediodía comenzó una serie de chaparradas interminables, hasta que descargó imponente tormenta, cayendo algunas chispas eléctricas que no causaron desgracias. Se notó sólo alguna animación a la hora del paseo, en la Acera, y por la tarde, en los cafés y teatros, que estuvieron muy concurridos. La corrida de los corcheros se aplazó hasta mañana. Los toreros heridos en las anteriores corridas, están mejorados; el más grave, Corchato, se queja de agudos dolores al respirar y no se permite visitarle para evitar que hable. Al pasar por esta estación la banda municipal de música de Madrid, los directores señores Villa y Garay estuvieron conversando con los concejales que forman la comisión de festejos, quedando resueltos varios asuntos relacionados con los conciertos que la famosa colectividad musical dará aquí. La banda llegará en la madrugada del día 27.—Ruiz.—27—9—909.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(De nuestros correspondientes) Baquerín de Campos, 21.—A juzgar por los preparativos que se vienen haciendo, las fiestas que para conmemorar la beatificación del reverendo padre Capillas tendrán lugar el sábado y domingo próximos, prometiendo revestir extraordinaria solemnidad. El primero de dichos días se celebrará la entrada triunfal de la reliquia del padre Capillas y el segundo, habrá Misa solemne en el campo, que interpretará la capilla de la Catedral de Palencia, sermón y procesión. Entre los festejos profanos, figura un banquete de obsequio a las autoridades y prensa, conciertos musicales, fuegos de artificio y bailes de sociedad. Han sido invitadas a estos actos las parroquias de los pueblos limítrofes y también se cree que podrán asistir el gobernador civil, el presidente de la Diputación, el alcalde de Palencia, el jefe de la benemérita de la provincia y otras autoridades. También concurrirá la banda de esa ciudad.

DE SOCIEDAD

El Gobierno español ha pensionado a nuestro querido amigo, paisano y colaborador, el cultísimo catedrático de la Facultad en Derecho de Sevilla don Quintiliano Saldaña, para que amplíe en Berlín sus estudios sobre Política Penal, en la cátedra del sabio profesor Listz. El señor Saldaña, que se encontraba ayer en Palencia, saldrá a mediados de Octubre para la capital de Alemania. —Han salido: Para San Sebastián, desde donde se trasladará a París y más tarde a Milán, el notable y joven barítono palentino don Gregorio Reboilo, nuestro estimado amigo. Para Valladolid las bellas señoritas Felisa y Estelvína Fernández. —Con objeto de practicar los ejercicios de licenciatura en la Facultad de Farmacia, ha salido para Barcelona nuestro estimado amigo el aventajado alumno de dicha Facultad don Vicente Arangitana. —En los Juegos Florales de Zaragoza ha obtenido el premio correspondiente

al lema «Patria» nuestro estimado amigo el inspirado poeta castellano don Esteban Fernández y González. —Se encuentra en Palencia, al lado de su distinguida familia, el acudado propietario don Severino Infante, residente en la República Argentina. —Han pasado por Palencia: Con dirección a Madrid, los hijos del presidente del Consejo de ministros, señores don Miguel Maura y señoras, don Honorio y las bellas señoritas María y Susana. —Con dirección a Toledo, el obispo auxiliar de aquella archidiócesis señor Melo. —De Burgos se ha trasladado a Mava el ingeniero industrial don Joaquín Nebreda. —Hoy ha fallecido nuestro estimado amigo don Jacinto Cabezón Sampedro, respetable oficial retirado de la guardia civil y caballero que contaba con generales simpatías. Acompañamos en su profundo dolor a sus desconsolados hijos.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria. En primera convocatoria se ha reunido en la mañana de hoy nuestra Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Martínez de Azcoitia, asistiendo los concejales señores Vélez, Diéguez, Ortega Sazo, Polo, Durán, Monteoliva, Morroño, Gallego, Nieto, González y Olmo. Leída el acta de la anterior, queda aprobada por unanimidad.

Las obras de asfaltado y alcantarillado

El señor secretario da lectura a una importante moción de la presidencia, proponiendo al Ayuntamiento la continuación de las obras de asfaltado en la calle Mayor principal y reforma de parte de la alcantarilla de la misma. La moción contiene los extremos siguientes: 1.º Que se proceda a la ejecución de las obras de asfaltado, desde la primera boca plaza hasta la plaza de León. 2.º Que se continúen dichas obras desde la calle Nueva. 3.º Que se modifique el alcantarillado, variando las rasantes en el trozo de la calle Mayor, comprendido desde la calle de Carnicerías hasta la Plaza de León. 4.º Que esta obra de desagüe de la alcantarilla se saque a subasta. 5.º Que las del asfaltado se ejecuten en las mismas condiciones que las anteriores. 6.º Que por el señor arquitecto se proceda a hacer los estudios de las obras anunciadas y presupuesto de las mismas. 7.º Que se deje sin efecto lo propuesto, si los vecinos comprendidos en los citados trozos no se comprometen a hacer las derivaciones de las aguas. Leída la anterior moción, hace uso de la palabra el señor presidente encareciendo la importancia de las obras que se detallan y que el Ayuntamiento puede realizar sin grandes sacrificios por la situación desahogada en que quedará para el próximo presupuesto. Conviene pues—añade—que se practiquen las gestiones oportunas con los vecinos propietarios de las casas, para ver si están dispuestos a hacer las derivaciones de las aguas, pues en caso contrario no se pueden ejecutar las obras. El señor Vélez elogia la moción leída y aplaude al presidente por su iniciativa. Refiriéndose al alcantarillado dice que al ejecutar las obras que se enumeran se satisfacen también los deseos de los vecinos de la calle de Zapata, para construir las acometidas, lo que en la actualidad no se puede verificar mientras no se haga la reforma de la variación de las rasantes del alcantarillado. El señor Diéguez manifiesta su conformidad con la moción leída, elogiando la reforma del asfaltado ejecutada en parte de la calle Mayor. Dice que se ha hecho una necesidad dicho pavimento y cree que el vecindario dará todo género de facilidades a fin de que se lleve a la práctica. Manifiesta que teniendo en cuenta los estudios que han de hacerse en el proyecto de reforma del alcantarillado, y con objeto de ganar tiempo, podrían empezar las obras de asfaltado en el trozo comprendido desde la calle Nueva. Añade que por un ligero avance que ha hecho sobre la confección del presupuesto próximo, el Ayuntamiento puede acometer la obra anunciada, satisfaciendo su importe en varios plazos. El señor Nieto pregunta a la presidencia si está dispuesto el contratista que se encargue del asfaltado, a ejecutar las obras en las mismas condiciones que las anteriores. La presidencia contesta que sí y que dará al Municipio todo género de facilidades. El señor Olmo se adhiere a lo dicho por los demás concejales. En su virtud se acuerda lo siguiente: Que por el arquitecto se proceda a hacer los estudios y presupuestos de las obras indicadas. Que se gestione de los propietarios de las casas de dicha calle, llevada a cabo las derivaciones en el servicio de abastecimiento de aguas, para en caso afirmativo comenzar los trabajos.

Derribo de una muralla

El señor Gallego pide la palabra solicitando que la corporación acuerde el derribo de la muralla comprendida entre la plaza de León y la cárcel vieja, por hallarse en estado ruinoso y con objeto de embellecer la entrada de la población, lo cual según tiene entendido, acordó antes de ahora el Municipio.

La presidencia, contestando al señor Gallego, dice que lo que el arquitecto tiene acordado es derribar la muralla de la ronda de San Lázaro y si no se ha hecho ya, es por esperar a la época del invierno en que hay que dar trabajo a los obreros.

Añade que se puede ampliar el acuerdo anterior con lo que solicita el señor Gallego a cuyo fin la comisión lo estudiará.

El abastecimiento de aguas

Se da cuenta de la liquidación final de las obras de abastecimiento de aguas. Ascende a la cantidad de 106 797 pesetas 55 céntimos las obras ejecutadas en el interior de la población respecto al tendido de tuberías, mangas de riego, etc.

Se acuerda quede sobre la mesa dicha liquidación para estudio de los concejales.

Obras particulares

Queda aprobado el informe del arquitecto y comisión de policía urbana concediendo permiso a don Félix Miguel González, para ejecutar obras en la fachada de la casa señalada con el número 118 de la calle Mayor Antigua.

A informe de dieho facultativo y de la citada comisión pasa una instancia de don Juan Ruiz, solicitando permiso para revocar la fachada de la casa señalada con el número 13 de la plazuela de la Catedral.

Las sillas de los paseos

Se aprueba el informe de la comisión de hacienda desestimando la instancia del arrendatario del arbitrio sobre sillas en los paseos, don Sócrates Ortega, que solicitaba rescindir el contrato con el Ayuntamiento.

Otros asuntos

Vista la solicitud de licencia por quince días, que presenta el contador municipal, don Enrique Pascual, para atender a asuntos propios, el Ayuntamiento acuerda concedérsela.

A informe de la comisión de hacienda pasa una instancia suscrita por don Luis Bregel, pretendiendo la rebaja de derechos de la sal para su industria de panadería.

Las cuentas de la feria

Se da lectura a las cuentas producidas por los gastos de la pasada feria de San Antolín, que arrojan un total de 7.695 75 pesetas.

El señor Olmo pide la palabra y una vez que le es concedida manifiesta que le parece oportuno queden dichas cuentas ocho días sobre la mesa, a fin de que en la sesión próxima se discutan, pues hoy solo se halla presente en la sesión un concejal de la comisión de gobierno. Así se acordó.

La Eléctrica Palentina

Vista una comunicación de la Sociedad Eléctrica Palentina, contratista del alumbrado de la ciudad, invitando a una visita de inspección a su fábrica, el señor presidente manifiesta a los concejales la conveniencia de que todos concurren y señalen día y hora para verificarlo.

El señor Polo opina que a dicha visita debieran concurrir todos los concejales, para que apreciaran las reformas que se llevaron a cabo en la fábrica. El señor Vélez propone que se verifique mañana, a las siete y media de la tarde, en que funcionan las nuevas máquinas.

Hacen uso de la palabra los señores Diéguez y Olmo mostrándose conformes en que la visita debe ser general y así se acuerda.

Las fiestas de Baquerín

Se lee una comunicación del señor alcalde de Baquerín de Campos solicitando la concesión del templete de madera y el oportuno permiso para que pueda trasladarse a dicha localidad el director de jardines señor Sabadell y diez individuos de la banda de música, para tomar parte en las brillantes fiestas organizadas en conmemoración de haber sido beatificado el venerable P. Capillas. La presidencia da cuenta de la visita que le hizo el alcalde de Baquerín y otras personas de aquella localidad, invitando galantemente al Ayuntamiento de esta ciudad y solicitando la cesión de personal y efectos. Dice que nada ha resuelto sobre el particular hasta que la Corporación se entere y resuelva lo que más estime oportuno. El señor Olmo es muestra conforme con que se acceda a lo solicitado por el alcalde de Baquerín. Los señores Polo y Vélez manifiestan lo mismo. El señor Nieto dice que no se opone a la concesión, siempre y cuando no se originen gastos al Ayuntamiento. Por unanimidad se acuerda acceder a lo solicitado por el alcalde de Baquerín y designar a los señores Polanco, Ortega Sazo y Olmo, que particularmente piensan asistir a las fiestas, a fin de que representen al Ayuntamiento en dichos solemnes actos.

Una carta

Dada cuenta de una carta que cinco soldados palentinos dirigen al señor alcalde desde el teatro de la guerra de Melilla, en réplica de socorros, y oídas las manifestaciones de la presidencia reáctivas a que se ha comprobado que cuatro de dichos mozos son de Palencia, se acuerda el envío de 25 pesetas para los mismos, teniendo en cuenta de que en la actualidad están en el campo de operaciones y que otros soldados de Palencia se les ha ocurrido al pasar por la estación del ferrocarril.

Una expropiación

El señor secretario pone en conocimiento de la corporación que en el Boletín Oficial de hoy se publica la relación nominal rectificada de los propietarios interesados en la expropiación que ha de hacerse para la alineación de la calle de Peréznc s, hoy plaza de la Independencia, en lo que afecta a la casa número 6 de dicha calle, según el resultado del replanteo llevado a cabo por el arquitecto municipal, señalándose un plazo de 15 días para que las personas interesadas puedan exponer lo que crean conveniente contra la necesidad de la ocupación que se intenta y de ningún modo contra la utilidad de la obra, por hallarse ésta ya reconocida y declarada. Se llama el interesado Nicolás Martín Hermoso y los inquilinos que habitan dicha casa Tom's Cerecinos García y Antonio Martín Fernández.

El empréstito municipal

La presidencia interesa de la Corporación acuerde prorrogar hasta el 10 de Octubre próximo el plazo, a fin de que los suscriptores del empréstito puedan hacer el pago total, pues como la subasta se ha celebrado más tarde de lo que se creía, no hay tiempo para ello sin ampliar el plazo. Así se acuerda. Asimismo hace constar la presidencia, que como quiera que no han transcurrido los cinco días, desde la celebración de la subasta, no puede hacerse la adjudicación definitiva en esta sesión.

El señor Vélez se felicita del feliz éxito alcanzado con el empréstito, elogiando la iniciativa del alcalde y propone se le conceda un voto de gracias y constar en acta la satisfacción de la corporación. Los señores Diéguez y Gallego opinan lo mismo. El señor presidente dice que por su parte nada ha hecho sino cumplir con el deber que el cargo le impone y que el Ayuntamiento se hace acreedor a esas alabanzas por haberle dado todo género de facilidades. El señor González se muestra conforme con la opinión de sus compañeros, pero cree que ese voto de gracias debe concederse cuando se haga la adjudicación definitiva de la subasta. Los señores Diéguez y Gallego creen que ya que se ha hablado de este asunto y ya que todos los concejales están conformes, debemos acordar en esta sesión que conste en acta un voto de gracias para el alcalde. Por unanimidad así se acordó.

Ruegos y preguntas

El señor Martínez de Azcoitia propone que la comisión de policía rural se encargue de la redacción de bases y condiciones para sacar a subasta los abonos procedentes del barrio de las Calles. El señor Polo pregunta al presidente de la comisión de policía rural qué resultado ha obtenido de las gestiones hechas para el traslado a otras tierras de los estercoleros. El señor Ortega Sazo dice que todas las gestiones practicadas no dieron el resultado apetecido, puesto que no se encuentran tierras en esas condiciones más aceptables para verificar el traslado. El señor Polo manifiesta que se ha enterado del guarda, que en las inmediaciones del cementerio existe una tierra, próxima al paso a nivel del ferrocarril, la cual debiera adquirirse para el fin indicado. El señor Monteoliva se muestra conforme con lo indicado por el señor Polo, haciendo ligeras observaciones sobre dicha tierra. El presidente de la comisión, dice que no es posible adquirir esa tierra por varias razones que expone. Añade que proseguirán las gestiones para llevar a cabo lo más pronto posible el traslado de los actuales estercoleros. El señor Diéguez ruega al presidente de la comisión de policía rural a fin de que con la mayor actividad se anuncie la subasta, por ser estos días los más adecuados para que los adquieran los labradores y por lo tanto se podrá sacar más beneficio de la venta. Así se acordó. El señor Olmo dirige un ruego a la presidencia relativo a que se construya la acera correspondiente a la casa número 17 de la calle de San Juan, por haber terminado hace tiempo las obras de dicho edificio. El señor alcalde dice que se enviará una nota al propietario para que en unión del presidente de la comisión de obras se construya la acera. No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

Doctores Alvarado y Alvarez

Oculistas. Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 a 1

PARA EL PUBLICO

Nuestras informaciones telegráficas. Algunos de nuestros abonados se lamentan de recibir tarde el periódico. Tienen razón, y sin embargo, no se echa la culpa ni a vendedores ni a repartidores y mucho menos a nosotros. El retraso obedece a lo avanzado de nuestra última conferencia telegráfica, la que en modo alguno queremos que los lectores, ya que en ella se nos comunican las noticias más interesantes de la guerra de Melilla. Aun cuando El Día tiene establecido un hilo directo con Madrid para la transmisión de sus conferencias, éstas llegan bastante retrasadas, unas veces por la hora que sobre ellas se ejerce y otras por la irregularidad de los temporales. Nuestro deseo sería el de publicar la edición de la tarde a hora más temprana, pero como estamos pendientes de la información, ese deseo resulta a veces imposible y no somos nosotros los menos perjudicados con el retraso. Hacemos espontáneamente estas manifestaciones para que el público que se suscribe con leer nuestro periódico, sepa que obedecen los retrasos de éste.

NOTAS MILITARES

Los capitanes del regimiento de Villarreal don Manuel Guillén y don Pablo García, han sido destinados al 6.º Regimiento de Reserva y regimiento Villarreal, respectivamente, quedando en el destino que tenía el de igual clase don Pedro Gete. —El Diario Oficial publica la relación de bajas ocurridas en el ejército de operaciones de Melilla desde el 9 de Agosto al 31 de Agosto: muertos y desaparecidos—alcanzando un total de 158, de los que 98 corresponden a los desaparecidos todos ellos en el combate del 27 de Agosto. —Hasta el día 5 de Noviembre próximo solicitarse el tomar parte en las operaciones que en Madrid se celebrarán para abrir las plazas de veterinarios terceros.

FERIAS EN CASTILLA

(De nuestros correspondientes) Logroño, 21, 10 m.—Inaugurado ayer oficialmente el período de fiestas, fue el primer número del programa la apertura de la feria de ganados, que a juzgar por sus condiciones, promete estar muy animada. Son muchas las cuadrillas que han ganado mular y caballero, exhibiendo magníficos ejemplares. Abundan las mulas piamontesas de buena alzada y de finura de tipo, asegurándose todos, a los tratantes, que han de realizar buen número de transacciones, pues a ellas han de contribuir los resultados obtenidos en la cosecha de cereales, que, sin ser bresalientes, pueden calificarse a un nivel bueno en esta región y las limítrofes. La comisión organizadora de estas fiestas no se duerme nunca en los laureles que conquista en la última que se celebra, y de más para otra, avanza algunos pasos en su mejoramiento, teniendo mucho adelantado que ocupe preeminente lugar entre las de su contorno. En la cuatropesa se puso ayer poco ganado, solamente algunas cabezas de ganado y de lechar. Hoy, de acompañar el tiempo, se espera un buen día de feria. En la tarde de ayer se hicieron algunas pruebas de ganado, pero no se efectuaron tratos. Todavía ha de venir bastante ganado, quedando algunas cuadrillas pedidas. —El Jurado del Certamen científico, literario y artístico, ha fallado, concediendo premios, entre otros, a don Esteban Fernández y González, don Adolfo Clós y don Francisco Martínez Zaporta. —Se ha inaugurado con solemnidad la Tómbola a beneficio de las víctimas de la guerra de Melilla. —En el teatro actúa con gran éxito la compañía Palma-Beig. —Esta tarde, lidiarán toros de Espinosa los diestros «Bombita» y «Guerreño».

BOLETIN RELIGIOSO. Santos de mañana. San Lino, San Fausto y Santa Tecla. BOLETIN LOCAL. Matadero. En el matadero público han sido degollados hoy las siguientes reses: Vacas, 6; terneras, 6; carneros, 6; cerdos, 28; lechazos, 1; ovejitas, 5. Demografía. Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defensores.—Alfonso Castro Romero, 2 meses, Avenida del General Anzoátegui, 25; cinto Cabezón San Pedro, viudo, de 84 años, Panaderos, 18. Nacimientos.—María Cabello García, hija de Mateo y Vicenta, Herrereros, 3.

BOLETIN LOCAL. Matadero. En el matadero público han sido degollados hoy las siguientes reses: Vacas, 6; terneras, 6; carneros, 6; cerdos, 28; lechazos, 1; ovejitas, 5. Demografía. Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defensores.—Alfonso Castro Romero, 2 meses, Avenida del General Anzoátegui, 25; cinto Cabezón San Pedro, viudo, de 84 años, Panaderos, 18. Nacimientos.—María Cabello García, hija de Mateo y Vicenta, Herrereros, 3. Día 21 de Septiembre. Altas.—Juan Campo López, 4 meses, diez días de arresto gubernativo. Bajas.—Luis Vega San José, 6 meses, diez días de arresto gubernativo. Rodríguez, detenida, a libertad por causas judiciales. Existencia.—54 varones y 7 hembras. Total.—61.

EL TIEMPO
Temperatura máxima, 23°
Id. mínima, 11°
Dirección del viento, N. O.
Aspecto del cielo, nublado.
Fenómenos meteorológicos
Lluvia.

NOTICIAS

Ayer fué sometido al señalamiento antropométrico dactiloscópico el arrestado gubernativo en esta cárcel Juan Campo López, que infundió alguna sospecha al encargado del gabinete y con la interrogación consiguiente se ha remitido la hoja al registro central de reseñas, el que dirá, caso de tener antecedentes, de qué clase de pájaro se trata.

COLEGIO DEL NIÑO JESÚS

FRÓMISTA.—(PALENCIA)
Primera enseñanza y preparaciones completas para ingresar en los Institutos y Normales.

Siendo 40 los alumnos admisibles para el presente curso y faltando algunos alumnos por matricular, se hace saber por el presente a los padres interesados en la educación de sus hijos, para que puedan hacerlo cuanto antes.

Se admiten internos y envían Reglamentos. Frómista y Septiembre de 1908.
Ldo. Servando Juárez.

Mañana 23 a las nueve celebrará la cofradía de Nuestra Señora de la Soledad en su propia capilla una Misa de Requiem solemne por el alma de la excelentísima señora D.ª Eduvigis Sanz, vizcondesa de Villandrando, en testimonio de gratitud por el donativo legado a la venerable Imagen por la referida señora, que en paz descanse.

Dependiente de Comercio

Se necesita, con buenas referencias y dos ó tres años de práctica en el ramo de tejidos. Para informarse, casa del procurador D. Juan Ortega, San Juan, 10, pral.

Por el señor gobernador civil se recuerda a las juntas municipales del Censo la obligación que tiene de elegir el día 1.º de Octubre un vocal que les represente y desempeñe las funciones de presidente de la misma.

Encías duras y rosadas y dientes blancos y sin sarro sostiénelos el Licor del Polo.

Por el señor comisario de guerra, se ordena a los alcaldes remitan a la Comisaría, dentro de la segunda decena del mes de Octubre próximo, un estado expresivo de la producción y consumo que en sus localidades se hace de los diversos artículos, con arreglo al estado modelo que publica el Boletín Oficial de hoy.

Recomendamos a nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas Crespo Mentol y Cocaina, son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Joyería, Platería y Relojería de Mariano Vicente

Mayor pral., 46.—Junto al Café del Siglo

En el canal se han echado ya las nuevas aguas para hacer posible la navegación.

Por consiguiente, los que deseen hacer pedidos para el turno de barcas, pueden hacerlo el día 29 del actual, a las nueve de la mañana, en las oficinas de la administración del canal.

Intervención en trasportes comerciales. Reserva absoluta. Enviense ofertas y demandas. Agencia, Félix Pardo Argüello, Mayor pral., 53, 2.º

Defensa de intereses comerciales. Agencia, Félix Pardo Argüello, Mayor principal, 53, 2.º

Anoche, en el tren correo de Asturias, pasó por esta estación con dirección a Oviedo, en cuyas ferias dará dos brillantes conciertos, la banda municipal de Madrid.

La banda volverá a pasar por Palencia el día 26, para Valladolid.

SUCESOS

Arma de fuego
En las inmediaciones de la casa-cuartel de la guardia civil, le fué ocupado un revolver a un sujeto llamado Eusebio Ribera Bartolomé, de 27 años de edad, el cual fué denunciado.

PARA LAS CANAS

Última perfección Aceite Vegetal Mazono. Con su uso los cabellos negros adquirirán su color; los rubios, rubios y los castaños, castaños; y aunque se use muchos años, los cabellos sostendrán su primitivo color sin alteración alguna, garantizando que por su naturalidad y brillantez, nadie podrá conocer que estén teñidos. Es la única tintura que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Depósito exclusivo para su venta en Palencia, Sres. N. de Fuentes Aspuru é Hijo, Droguería.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

MELILLA
EL AVANCE

Inspeccionando

Con el objeto de inspeccionar la marcha seguida por la brigada que vá a las órdenes del general San Martín, ayer tarde se elevó al globo cautivo «Uranio».

Perfectamente divisó dicho globo las operaciones realizadas descendiendo cuando ya se había establecido el vivao.

El primer convoy

Hoy desde Melilla ha ido el primer convoy hasta los pozos de Aogran, donde se hallaban las fuerzas del general San Martín.

Esta es una magnífica posición desde donde se divisan y se ve la alcazaba de Zelúan, los llanos de Nador y las posiciones avanzadas del Atalayón y de Sidi-Amel-el-Hach.

El aprovisionamiento de estas tropas es facilísimo, enviándose los víveres y municiones desde la Restinga por Mar Chica.

Una ó dos horas después de acampar las tropas del general San Martín, recibieron el primer convoy, formado por 400 raciones para la tropa y 800 piensos para el gaíado.

Estos víveres habían sido conducidos a bordo de grandes lanchones. Las tropas se encuentran en excelente estado.

El «Le Matin»

En el número correspondiente al día 21 de éste, publica el importante diario francés «Le Matin» un artículo notabilísimo en el que dice poder afirmar que el ministro de Negocios extranjeros Mr. Pichon, ha recibido repetidas veces declaraciones oficiales de Madrid, en las que le dicen que las operaciones que nuestras tropas llevan a cabo en el Rif, no tienen más objeto que el de castigar a las kábilas rebeldes y que nuestras tropas se retirarán tan pronto como queden pacíficos aquellos terrenos.

Bajas morunas

En el último combate, se cree que causaron nuestras tropas a los moros 80 muertos y 160 heridos, calculándose en 400 las bajas que sufrieron.

Para juzgar si esto será posible, baste decir que solo en la carga que dió el batallón de cazadores de Alfonso XII, causó a los rifeños 30 bajas vistas.

Hostilizando

Las tropas encargadas de prestar servicio de avanzadas fueron hostilizadas durante toda la noche por los moros, sin que afortunadamente nos causaran baja alguna.

Los soldados vigilan incesantemente los movimientos de los rifeños y están al tanto de sus intenciones.

Más fuerzas

Participándonos de Orense que han llegado a aquella capital fuerzas de los regimientos de Isabel II, Zaragoza y Toledo, que se agregarán a las fuerzas que ya componen la división que manda el general Ampudia.

Jefe apresado

Ayer, durante el combate, fué apresado por nuestros soldados un jefe belicoso de los ms caracterizados. Fué conducido a Melilla.

Agua

Durante la marcha descubrieron nuestras tropas, cerca de Mizia y Cerro Amarillo, un abundante manantial donde la fuerza estuvo bebiendo agua y haciendo provisión de dicho líquido.

Un valiente

En la carga que el regimiento de Alfonso XII, dió contra el enemigo, se le rompió el sable a un soldado de dicho regimiento.

Inmediatamente substituyó el sable por la tercerola, con la que hizo certeros disparos.

Concluidos los tiros y viendo que un moro se agarraba de las bridas de su caballo, hizo uso del pedazo de sable que le quedaba y con él cortó la cabeza al moro que intentaba apresarle.

No se confirma

Desgraciadamente no se confirma el rumor que circuló ayer de habersa apoderado de Zelúan nuestras tropas.

Decía «El Guadalete», de Jera, que ondeaba la bandera española en la alcazaba de Zelúan, pero el ministro de la Gobernación nos ha dicho esta mañana que no tenía noticias de ello.

NUEVAS NOTICIAS

(Conferencia recibida a las seis y diez minutos de la tarde)

Llegada de Allendesalazar. —Una entrevista.— Consejo de ministros

Esta mañana llegó, procedente de San Sebastián, el ministro de Estado, siendo recibido en la estación por el presidente del Consejo, que le acompañó en coche hasta su domicilio.

Una vez en él, ambos políticos celebraron una breve entrevista.

El señor Allendesalazar, informó a Maura acerca del texto íntegro de la nota del sultán.

Inmediatamente citó el señor Maura a Consejo de ministros.

Este ha empezado a las tres y media en punto.

Sébase que los ministros se hallan deliberando acerca de la nota referida pudiendo también asegurarse que el Gobierno no variará para nada el plan de campaña adoptado en Melilla.

Las posiciones de Marina y Tovar en Melilla

Los ministros atribuyen gran importancia a las posiciones ocupadas por los generales Marina y Tovar, manifestando que constituyen una cinta que rodea la península de Tres Forcas, quedando la parte interna completamente libre para recibir por mar todos los convoyes necesarios sin peligro alguno.

Crean los ministros que las operaciones de avance durarán unos quince días, al cabo de los cuales quedarán sumisas las kábilas.

El señor Maura, respecto de esto ha dicho:

—Si se resisten las operaciones se prolongarán algún tiempo más, pero al fin quedarán sometidas, pues es positivo que se les acaban las municiones.

A la salida del Consejo.— Declaraciones de Linares y Maura.

A la salida de Palacio, el señor Linares nos ha dicho:

—Ayer no hubo combate alguno, limitándose nuestras tropas a fortificar las posiciones adquiridas.

El señor Maura confirmó estas manifestaciones del ministro de la Guerra y añadió:

—Es buena señal que los moros no hayan hostilizado ayer nuestro campamento, y agregó:

—Hoy tenemos noticias que nos hacen suponer que se habrán reanudado los combates.

Declaraciones de un izquierdista

De Barcelona comunican que el izquierdista señor Caballé ha hecho nuevas declaraciones, insistiendo en que la solidaridad fracasada ha muerto en la capital de Cataluña.

Fallecimiento

Ha fallecido en Francia un hermano de la Doctrina Cristiana que fué atropellado por las turbas en Palamós, durante los sucesos ocurridos en Julio último.

Prensa Asociada

LA BOLSA

Cotización del 21 Septiembre

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Denda perpétua al 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem id. del próximo, etc.

Mercados de queso

Puede darse por terminada la campaña, pues ya apenas acude queso a los mercados. Los acaparadores han hecho este año grandes acopios para vender a las tiendas y muchas de éstas tienen ya metido en aceite el rico queso manchego, que despachan con estimación. Las cotizaciones que hoy rigen son las siguientes: Villareyo (Burgos) a 4 reales libra; Morón de la Frontera (Sevilla), de 58 a 60 reales arroba; Astudillo (Palencia), a 64; Lantadilla (Palencia), de 59 a 100, según clase. Benavente (Zamora), de 90 a 100 reales arroba.

RESTAURANT El Nuevo Attilio

MANUEL GUTIERREZ REVUELTA
PUENTE, 18.—SANTANDER
Servicio a la carta y por cubiertos.—Mozo a la llegada de los trenes y vapores.—Habitaciones en la misma casa.

CENTRO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO

Carnicerías, 13, entresuelo, Palencia
Reclamaciones administrativas y judiciales testamentarias y abintestatos
Cobranza de créditos-accidentes del trabajo—Nulidades de préstamos—Representaciones y apoderamientos
Cumplimiento de exhortos y obtención de certificaciones de los Registros Civil y de la Propiedad.

REDACCION DE DOCUMENTOS

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS

Table with 4 columns: Fertilizer type, Quantity, and Price. Includes Superfosfatos de cal, Escorias Thomas, Cloruro de Potasa, etc.

Precios económicos y por vagones completos, a servir desde fábrica, franco de portes estación más próxima del comprador. Pedidos y consultas a

Hermógenes Sendino, Palencia

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo PETRÓLEO GAL
Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie
No puede inflamarse

Chocolates de la Trapa

con y sin canela ó a vainilla
fabricados por los religiosos
Cistercienses de San Isidro

Table with 4 columns: Brand, Grams, Pastillas, and Price. Includes I De la Trapa, II De la familia, III Económico.

Descuentos desde 50 paquetes y mayores por cajas enteras de 100 paquetes.



Sanatorio Quirúrgico DEL DR. MADRAZO SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación...

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia...

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias ocupadas en el establecimiento...

GRAN FUNDICION DE METALES

Se funden piezas de bronce, latón y aluminio de todas formas y dimensiones.

Taller dotado de máquinas de gran precisión, para la construcción de toda clase de piezas y aparatos mecánicos.

Taller de herrería y construcciones metálicas, con numerosos elementos para el trabajo a precios sin competencia.

Relojes de torre—Campanas—Construcción é instalación de PARA-RAYOS.

MOISÉS DIEZ

Frente á la Estación — Palencia

Superficie de la Fábrica: 8.000 m.—60 obreros

Se compran metales viejos.

Máquina de vapor

Al contado ó á plazos se vende garantizada, fuerza 10 caballos, á propósito para molino harinero.—Viuda é Hijos de Antonio Fernández, Corredora, 49. PALENCIA.

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos estriados y en colores, variedad de dibujos y toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE ORNAMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS

crestas, dinteles, balcones, columnas, jarrnes, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

fregaderas, peldaños, arnimaderos, balaustrés, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

FERRONIMO ARROYO PALENCIA

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA DE DIEZ

Mayor pral., 70 esquina al Patio de Castaño

PALENCIA

Esta acreditada casa, la más antigua de Palencia, tiene siempre á disposición de su distinguida clientela un inmenso surtido en relojes de bolsillo de absoluta confianza á precios reducidísimos.

Ultimas novedades en relojes de pared

Gran surtido en cadenas y dijes, tenemos siempre los más nuevos modelos

Taller especial de composuras para la reparación de toda clase de relojes á muy bajo precio y con verdadera garantía.

Relojes de pared muy potentes para el servicio interior de grandes edificios.

Relojes para fábricas y estaciones de ferrocarril. Relojes de sereno para comprobar su exacta vigilancia.

Estos tres modelos son construidos en la fábrica (única en España) propiedad de la casa, situada frente á la estación del ferrocarril.

Esquina al Patio de Castaño—Mayor pral., 70 PALENCIA



SEMBRADORAS

no hay como «LA NACIONAL»

de los Sres Jorge Martín é Hijos de Alaejos.—Depósito central del Norte Don Sa. cho, 19.—PALENCIA

La Sembradora NACIONAL perfeccionada, es sin duda alguna la mejor que se conoce; se construye de 7 y 9 rejas, su precio es económico; la construcción es solidísima y esmerada...

También tenemos á disposición de nuestros favorecedores un gran surtido en bisnecos, trisnecos, cnatrisnecos, rodillos, desterronadores de discos lisos y de estrella, (fáciles de manejar y conducibles por los caminos más estrechos)...

Para pedidos y catálogos al representante Perfecto Pollos, D. Sa. cho, 19, Palencia.

ALMACEN DE MADERAS DE EL SORIANO

y taller de carpintería

VALENTIN LARREN Y HERMANO

CALLE DE SAN FRANCISCO. — PALENCIA

Esta casa fundada el año 1865, viene sin interrupción dedicándose al comercio de maderas. En sus almacenes encontrará el público grandes surtidos de pino de Soria y Norte, olmo y azobina, todo de las mejores procedencias.

En el taller hay preparados huecos de puertas y ventanas y se admiten toda clase de encargos de carpintería.

PRECIOS ECONÓMICOS

ABONOS MINERALES

(Primeras materias químicamente puras) de LUIS PERELÉTEGUI—Valladolid

Superfosfatos de cal (1/2) de la Sociedad Sain-Gobain y del Sindicato Belge.

Sulfato Amoniaco Inglés (1/2)

Sulfato Potasa (1/2)

Cloruro Potasa (1/2)

Agricultores: No comprar sin antes dirigiros á esta casa

Ventajas bajo garantía de análisis.

Precios ventajosos.—Almacenes en Valladolid.

Depósitos en Bilbao, Santander y Pasajes.

Toda la correspondencia á

Luis Perelétegui, Campillo, núm. 2, principal

(Frente al Banco de España)

CONSULTORIO MÉDICO - QUIRÚRGICO

y Clínica Operatoria—Villada

Bajo la dirección del Dr. D. Federico Murueta Goyena (Catedrático de la Facultad de Medicina de Valladolid)

Encargado de la sección de CIRUGIA GENERAL, con la colaboración de los doctores:

D. Rafael Ortiz Gutiérrez.

D. Gabino Sánchez Arés.

D. Pompeyo Ramos Yerro.

Medicina general

y de los internos agregados de la Facultad de Medicina de Paris, D. Anastasio Castro Sáez, especialista en las enfermedades de las

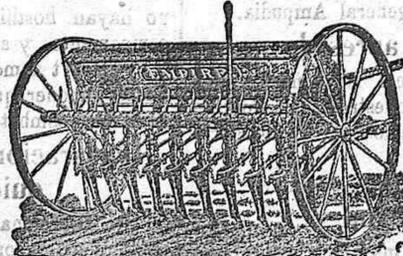
VIAS URINARIAS

D. POLICARPO TOCA PLAZA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ

Consulta: Miércoles y Domingos de 10 á 2

Electroterapia—Rayos X—Tuberculinoterapia



SEMBRADORAS

Las que llevan la marca «EMPIRE» son las que tienen la fama de mejores, por sus excelentes resultados.

(LABRADORES)

No compreis ninguna antes de informaros lo bien que siembran éstas. Las hay de 7, 9 y 10 rejas.—De venta en el Almacén de hierros de

Maximiano Isasmendi.—Mayor pral., 188



MALA REAL INGLESA

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER

Línea de Montevideo y Buenos Aires

El día 12 de Octubre saldrá el rápido vapor «PARANA», admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.

El servicio corre á cargo de un acogido personal de camareros y cocineros españoles.

Precio á Buenos Aires 240 pesetas más 1 de impuestos en tercera clase.

Para toda clase de informes dirigirse en SANTANDER á LUIS DE MARULI, MUELLE, 31.

Se expiden pasajes para todos los puertos del mundo.

Vista panorámica de Madrid. Precio 0.75 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

Sellos de cauchout y trabajos en litografía. Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

Practicante en Cirujía menor, desea colocación al lado de un médico. Tiene muchos años de práctica. Para informes, don Luciano Fuentes, Palencia.

Tarjetas postales. Con vistas de Palencia; de venta en la imprenta de este periódico.

Ocasión. Los legítimos é inmejorables garbanos de Fuentesauco, se hallan á la venta en el establecimiento de Lucio Pérez (El Torosano) Plata, núm. 2. No confundir esta clase con ninguna otra del extranjero.

FRANQUICIA. Facturas para la franquicia de la correspondencia oficial. De venta en la imprenta de este periódico.

Se vende. La casa señalada con el núm. 22 de la calle de las Monjas; en la misma informarán.

Plano de Melilla. Precio 0.75 pesetas.—Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

VENTA. de cuatro tierras que fuero: majuelos en el campo de esta ciudad, al prado de Valdearrobledo y Valdeasantos, juntas é separadas. Un majuelo de planta nueva americana de 4 1/2 obradas con 8.800 cepas, algunas ya dan fruto, en el campo de Villamillar en Fuente Rodrigo. Cesos de yandimiar una buena trituradora de uva, una almofra de 5 metros 50 centímetros por 4 metros 90 centímetros y algunos cepes grandes, Calle Mayor, 74.

Novísima y definitiva LEY DEL TIMBRE DEL ESTADO de 1.º de Enero de 1906 y Reglamento de 29 de Abril de 1909, se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á 1 pesetas ejemplar.

NUESTRA PRIMA EXCEPCIONAL. Diccionario enciclopédico ilustrado. Historia General de España y de la América Española. Las hijas bien educadas. El Hogar y la Moda.

Revista semanal de modas, con regularidad. Las cuatro publicaciones, como ya hemos dicho, las ofrecemos á nuestros suscriptores semanalmente por la cantidad de

DOS REALES AL MES. Para disfrutar de esta variada PRIMA EXCEPCIONAL, hay que ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA y tener satisfecha POR ADELANTADO la suscripción á este diario y á la combinación que ofrecemos.

Los suscriptores actuales que todavía no se hayan abonado á este nuevo número y los que, para disfrutar de él, quieran suscribirse á nuestro diario, pueden pedirnos un reparto de muestra, que les serviremos acto seguido.